PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL
Secretaría Permanente

RESOLUCION Nº47/2.017

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/17, "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CENTRAL TELEFÓNICA" PARA LA SECRETARÍA PERMANENTE DEL CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL A LA FIRMA LA ALPACA S.R.L.-

Asunción, 4 de diciembre de 2017.-

VISTO : La Nota SP-UOC Nº 65/17 del 4 de diciembre de 2017, elevada por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Permanente, y;

CONSIDERANDO: Que en la misma se solicita aprobar la recomendación del Comité de Evaluación correspondiente al llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2017, "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CENTRAL TELEFÓNICA",** para el Consejo de Defensa Nacional;
Que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Permanente ha cumplido con los trámites conforme a la ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; considerando el Art. 34 Inc. C. Así mismo es necesario ejecutar el Plan Financiero y Plan de Caja vigente para el presente llamado.
Que el Comité de Evaluación integrado para el efecto, ha recibido y evaluado la oferta presentada y ha recomendado la adjudicación;

POR TANTO : De conformidad a lo expresado y en ejercicio de sus atribuciones;

EL MINISTRO-SECRETARIO PERMANENTE DEL CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL

RESUELVE:

Art. 1º.- Adjudicar a la firma **LA ALPACA S.R.L.** en el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2017, "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CENTRAL TELEFÓNICA",** para la Secretaría Permanente del Consejo de Defensa Nacional, por un monto a contratar de **Gs. 9.000.000 (guaraníes nueve millones)** IVA incluido.

Art. 2º.- Imputar la presente erogación al Sub Grupo de Objeto del Gasto 530 **"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL".**

Art. 3º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · Consejo de Defensa Nacional · Secretaría Permanente · Paraguay

CALTE (R) CÍBAR BENÍTEZ CÁCERES
Ministro – Secretario Permanente
Consejo de Defensa Nacional